

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA García Llovera, s/n. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La autoridad del Jalifa debía gobernar en Tánger

Ratificada la vigencia por otros doce años del Estatuto de la zona tangerina, que de no ser así hubiera venido el día 14 de Mayo del año actual, y ante la vista de los escasos resultados obtenidos en las conversaciones franco-hispanas, necesarias para la aclaración de puntos dudosos que en él había y sobre los que, al interpretarlos, habían surgido discrepancias, muchos se preguntan si no hubiera sido preferible ir directamente a la denuncia de dicho acuerdo en la fecha que en una de sus cláusulas adicionales se señalaba, pudiendo así iniciar entonces un camino para la reivindicación de los derechos españoles, propuestos ya en numerosas ocasiones para así satisfacer una política que a la larga solo puede beneficiar los intereses demasado partidistas, por no decir excesivamente particulares, de los que del colonialismo han hecho una doctrina estrecha, colocándola, a veces, a desmesurada distancia de las altas conveniencias de la patria.

Aunque la razón que hubiera asistido a España para haber hecho la denuncia del tratado, antes de la fecha señalada de Noviembre, sería de las que por sí mismas se encarecen, no por eso hubiéramos logrado mejorar nuestra situación sino que, indefectiblemente, ir en las circunstancias porque atravesamos a la discusión de nuevas bases hubiera, sin duda, entrañado un verdadero peligro, ya que está en lo fácil el no haber llegado a obtener algo de lo que dejábamos. Además, la denuncia unilateral de nuestra nación, volver a un estado de ajuste de bases, en las tres otras naciones signatarias del convenio —Inglaterra, Francia e Italia— hubiera sido tanto como lanzar una llamada a unas ambiciones siempre insatisfechas, pero hoy contentas. Nuestra política debía haber sido nuestra postura si los sucesos interiores porque el país atraviesa, no fueran lo suficientemente elocuentes para acusar en el exterior una gran debilidad, ya que por las luchas a que se entregan los partidos no se hace posible acometer ninguna gran obra de carácter nacional. De no haber estado España dividida y subdividida, a pesar de que hubiera sido mantenido el acuerdo de Inglaterra, Francia e Italia sobre la internacionalización de Tánger, España, inclinándose del lado de la última de estas naciones en estos instantes decisivos para la paz europea, haciendo comprender los valores estratégicos que poseemos a lo largo de nuestras costas y, sobre todo, la situación de Baleares, habríamos en contrario llanos y fáciles los caminos para volver, en lo que a la zona se refiere, a implantar allí nuestra libertad nacional y haber recobrado, también, los antiguos privilegios de las "Capitulaciones".

Una vez más por nuestras desavenencias interiores, se nos resta un derecho en el exterior, que nos debió ser reconocido desde el instante en que por los tratados nos fué adjudicada la zona en que está enclavada la ciudad de Tánger. Pero Inglaterra y Francia, careciendo de base histórica para fundamentar una posesión aunque sea a título de precario, ya que dicha ciudad africana es de un carácter genuinamente español que ostenta y conservará mientras exista, solo se preocupan de utilizar razones de índole política para mantener una influencia sobre un "enclave" que nos excede de 373 kilómetros cuadrados de extensión y de no más de 40.000 habitantes. Y en esto, aún más que Inglaterra, es de temer Francia. La aspiración íntima de esta nación la expresó, hace años, el reputado escritor colonista Robert Renaud, diciendo: "La importancia de los intereses internacionales de Francia en el Mediterráneo exigen que pueda tan importante como la del Estrecho de Gibraltar no se entregue a uno solo, sino a varios países; España en sus costas y Cádiz, Inglaterra en el Peñón y Francia en Tánger. Esta es la más clara manifestación de cuáles son las preocupaciones de nuestros vecinos con respecto a lo que Tánger debe ser para ellos y debe de dejar de ser para nosotros.

Pero aunque estas, señaladas, sean las intenciones francesas, de haber existido en España una fuerte corriente nacional y un Gabinete que hubiera sabido impulsarla, podían haber sido aprovechadas las circunstancias que inquietan a Inglaterra y a Francia con respecto a Italia y a Alemania para que, haciéndoles ver el valor de nuestra amistad, nos hubieran sido reconocidos los derechos que sobre Tánger tenemos, ya que su exclusión de la zona de influencia española es tan lesiva para nuestros

intereses como para nuestra dignidad.

Al llegar a este punto se hace preciso decir que algún que otro articulista de los que de estas cuestiones se preocupan, en más de una ocasión ha dicho que España admitió siempre la neutralización de la zona tangerina. Es cierto. Pero no es menos cierto también que la admitió como un mal menor, ya que desde el primer instante vió que Inglaterra y Francia se pusieron de acuerdo en contra de los derechos de España, ya que de una manera firme y resuelta, explícitamente manifestada en repetidas notas, hicieron ver que Tánger, por "su extraordinaria situación estratégica" debiera estar neutralizado o internacionalizado. España no solo se exoneró del hecho de que se excluyera de su zona de influencia la ciudad que en ella estaba enclavada, sino que alegó sus inalienables derechos históricos, ya que desde el año 1471 fué regida por hispano-peninsulares, y antes fué capital de la España tangerina en la que dominaron los romanos durante cinco siglos. Pero nada de esto fué tenido en cuenta. Era designio de naciones más fuertes que la nuestra que con ellas habíamos de combatir la administración y la autoridad en Tánger, y ese designio se ha cumplido. Pero ni un solo instante se ha dejado de decir —y conviene retirarlo aún muchas veces— que ni Inglaterra ni Francia ni Italia tienen mejores derechos que aquellos que le asisten a España. Ahora que España, que exclusivamente debía seguir una política internacional basada en el Mediterráneo, imponiéndose en ella como astro, se deja manejar por quienes sin intereses de primer plan, quieren que solo, por que así conviene, sea un satélite.

Desaprovechando el instante en que España pudo recabar que cesara el absurdo de que al lado de su zona y de la francesa, se levantara ese pequeño "enclave" de 373 kilómetros cuadrados, que al tener cuatro autoridades deja de tener una eficaz, debido a lo cual ha sido en la época de nuestros movimientos insurreccionales primero, y luego al sufrirlo los franceses, lugar desde donde se contrabandeara en armas, municiones y vituallas y en el que, también, con descaro inaudito, maniobraban los espías y los aventureros internacionales. Tánger continuará, doce años por lo menos, en una situación de interinidad nada beneficiosa para su desarrollo y prosperidad. Por la conveniencia de cada una de las naciones que en la ciudad son mandatarias, nada se hará en firme ni definitivamente. ¿Puede alguien, sea de la nacionalidad que sea, aventurarse a crear grandes industrias o florecientes comercios si no sabe, en lo futuro, porque leyes se regirá ni a que nación pertenecerá la ciudad que por tantos es ambicionada? Es, pues, lamentable, que al prorrogarse el Estatuto tangerino, no se haya consignado la protesta española que no ha debido de consistir en querer hacer de Tánger una plaza como la de Ceuta o la de Melilla, sino en recabar para la autoridad del Jalifa que gobierna la zona española por delegación del Sultán, el mandato sobre Tánger, pues a ello daba derecho el acuerdo anglo-francés de 8 de Abril de 1904, ya que en el texto signado se dice que la influencia desde la costa de Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú debe confiarse exclusivamente a España, que apoyará a las autoridades mogrebinas. Esto hubiera representado un primer reconocimiento de un derecho con el que España se hubiera sentido satisfecha, ya que otros de más afirmación de soberanía no los hubiera podido emplear en sus instantes actuales.

Juan de Roca (Prohibida la reproducción)

ELECCIONES

Impresos y candidaturas para elecciones IMPRENTA MODERNA Mariana Pineda, 9 Córdoba

Diputación provincial

Horas de visitas El presidente de la Diputación, para comodidad del público y con el fin de conseguir la mejor organización de los servicios, ha fijado para recibir visitas los martes, jueves y sábados, de diez a doce de la mañana.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En Los Moriles hubo necesidad de suspender un mitin

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que la noche anterior hubo que suspender un mitin comunista en Los Moriles, ante los reiterados ataques que los oradores dirigieron a la Guardia Civil.

Los oradores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado militar. Se da la circunstancia —siguió diciendo el gobernador— de que ese mitin fué autorizado por mi en un local que no es cerrado, ante la promesa de sus organizadores de que se comportarían con la debida mesura y no se perturbaría el orden público.

Los inductores de un movimiento y los trabajos para remediar la crisis obrera

Esta mañana he recibido denuncias de varios panaderos de que grupos de mujeres se presentaron en sus hornos exigiendo que les fueran entregados tres o cuatro panes que después arrojaban a la calle.

También se me ha denunciado que otros grupos se personaron en varios establecimientos a la hora de cerrar, exigiendo la entrega de dinero.

Como estos hechos son intolerables, he dado órdenes terminantes a la fuerza pública para evitarlos a toda costa.

Es justo que los obreros parados pidan trabajo y socorros, pero como el procedimiento puesto en práctica no es de los verdaderos necesitados, sino que responde a una táctica de tipo coactivo y agitador, repito que los abusos serán cortados rápida y energicamente.

La nota que sobre este estado de agitación facilitó ayer el alcalde a la Prensa, está en lo firme. Evidentemente existen unos agentes provocadores, cuya pista se sigue.

Los desagradables incidentes registrados ayer, no volverán a repetirse, porque las autoridades saben ya donde tienen que dirigirse para cortarles en el acto. Sabemos quienes son los inductores del movimiento y sobre ellos iremos sin vacilación alguna, pues no es justo que mientras las autoridades trabajan sin descanso a fin de aliviar la crisis obrera, en lugar de darles facilidades se les creen conflictos y dificultades.

Anoche celebramos una reunión con los directores de la Electro Mecánica y la Fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados y ambos nos prometieron contestar a la mayor brevedad sobre una fórmula que han sometido a sus respectivas Empresas.

Esta tarde nos reuniremos con las fuerzas vivas de la ciudad, a las que requeriremos para que al igual que se viene haciendo en los pueblos con tribuyan a dar ocupación a los obreros más necesitados, pues no es justo que la crisis de trabajo se remedie siempre con el esfuerzo económico de los patronos agrícolas.

Tengo la seguridad de que en esta reunión quedará resuelto el conflicto de trabajo en Córdoba, pues confío en la comprensión y patriotismo de las clases pudientes.

Incendios

La Guardia civil de Aguilar de la Frontera tuvo noticias de que se había declarado un incendio en la casa número 1 de la calle de Belén, de dicho pueblo.

Rápidamente acudió al lugar del suceso, sorprendiendo a los propietarios del inmueble Andrés Recio Ponferrada, de 28 años, industrial y su madre Josefa Ponferrada Almeda, que validos de unos palos convertidos en hisopos impregnados de gasolina, prendían fuego a las puertas y ventanas del edificio, excepto la puerta principal, que tenían cerrada para evitar ser sorprendidos.

Al ser detenidos por la Guardia civil, manifestaron que su propósito al incendiar la casa era cobrar un seguro de 20.500 pesetas que tenían hecho.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 19.000 pesetas.

Como la benemérita sospechase que los detenidos habían obrado de acuerdo con Rafael Rincón Tienda, que habita en la casa contigua, practicaron un registro y encontraron doce latas de gasolina, de capacidad de 20 litros, con señales de haber sido desocupadas recientemente.

También observó la Guardia civil que en la planta baja de la casa todos los muebles y enseres habían sido rociados con gasolina.

Rafael Rincón declaró que al ver que en la casa colindante se había

declarado un incendio, con propósito de que se propagase a la suya y cobrar un seguro de 8.000 pesetas, roció los muebles y enseres con gasolina.

Andrés Recio y Rafael Rincón ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Josefa Ponferrada quedó en su domicilio por encontrarse enferma.

La crisis obrera en Palma del Río

Atendiendo una reclamación de los patronos agrícolas de Palma del Río en el sentido de que no era justo que los demás patronos y propietarios del pueblo no contribuyeran al remedio del paro obrero, que siempre pesaba sobre aquéllos, he ordenado que se revise el pacto firmado para que todas las manifestaciones de la riqueza cooperen a la resolución del problema.

Para remediar de momento la situación, el patrono don Félix Moreno Ardanuy me ha entregado dos mil pesetas y quinientas don Manuel Gamero Cívico, sin perjuicio de aceptar la nueva fórmula.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE JULIO ROMERO DE TORRES

En el Teatro Fontalba de Madrid, se ha rendido un homenaje a la memoria del insigne pintor Julio Romero de Torres.

A continuación reproducimos del "Heraldo de Madrid", la reseña de la fiesta que revisó solemnidad extraordinaria:

A teatro lleno, porque el programa era tan variado como atrayente, celebróse anoche en Fontalba una espléndida fiesta de arte en homenaje a la memoria del insigne pintor cordobés Julio Romero de Torres. En primer término se representó el insigne poema popular "Cante jondo", original de Eduardo M. del Portillo y Angel Pérez Palacios, que es una extraordinaria escenificación plástica de doce cuadros del genial artista.

Y en el intermedio desfilaron por el escenario los guitarristas maestros Alfonso Alkaro y Andrés Heredia, con un concierto muy aplaudido; Portillo, que leyó una interesante charla, muy documentada, sobre los orígenes del "cante jondo"; la bella bailarina Conchita Romero, gentil encarnación de las mujeres más asiduamente frecuentadas por los pinceles de Romero de Torres; Manuel de Góngora, que recitó admirablemente un magnífico romance, "Tránsito y gloria del pintor"; Carmen Pomés, la ilustre y bellísima actriz, que declamó con extraordinaria emotividad un hermoso poema titulado "Llanto de Córdoba en el entierro de Julio Romero", original de nuestro querido compañero Juan G. Omedilla; la excelente primera actriz de la compañía del Fontalba, María Fernanda Gasón, que dijo de modo impecable un conocido soneto de Manuel Machado; Pérez Palacios, que leyó una carta de gratitud suscrita por Rafael Romero de Torres en nombre de la familia del llorado artista cordobés, y, finalmente, José González Marin, el insuperable rapsoda, que dijo como sólo él sabe una bellísima poesía del poeta y crítico José Ojeda a la muerte de Julio Romero de Torres, otra de López de Alarcón sobre el mismo tema y de añadidura un romance nuevo de Manuel de Góngora. Las tres poesías y su genial intérprete fueron ovacionados con gran efusión.

Terminada la representación de "Cante jondo", José Tejada, "Niño de Marchena", dió un concierto de cante acompañado a la guitarra por el maestro Alvaro. Ni que decir tiene que el popularísimo artista fué objeto de grandes salvas de aplausos. También lo fueron mucho los otros notables "cantaosres" "Niño de Almadén" y José Palanca, que se sumaron con su arte al homenaje.

Por último, y cerca ya de las dos de la madrugada, el público, que advirtió la presencia de González Marin en una platea, le obligó cariñosamente a volver a actuar y el gran recitador, de la mano del "Niño de Marchena", tuvo que saltar del palco proscenio a la escena para decir, irremediablemente, "El piyeyo", de José Carlos de Luna, en medio de otra gran ovación a su arte magnífico.

En suma: una gran fiesta de arte, que resultó interesantísima y digna de la memoria de Julio Romero de Torres.

MIGUEL GALAN

MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición. Diabetes. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5. Teléfono 2549. San Alvaro, 19

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA. EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DE ACTAS. UN ESTUDIANTE FASCISTA HERIDO DE DOS DISPAROS. OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Madrid El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal.

El Gobierno se ha ocupado en primer lugar de la situación política y parlamentaria en general. Como es deseo del Gobierno que se constituya cuanto antes la Cámara de los diputados, ha pedido a la mayoría para que facilite la rápida tramitación de las actas pendientes.

Durante las dos primeras horas del Consejo, el ministro de Agricultura hizo una detenida exposición de los estudios y planes que tiene preparados para la aplicación de la Reforma Agraria y afrontar en toda su amplitud el problema de los trigos.

La exposición hecha por el ministro

de Agricultura continuará su exposición en el Consejo próximo. El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones comerciales en curso o por iniciar con varios países.

El Gobierno desea conocer al detalle todos los tratados comerciales incrementándolos armónicamente para desarrollar su política de protección y colocación de los productos que pueden ser exportables hasta llegar a la nivelación de nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión que entenderá en las negociaciones comerciales con Dinamarca y se ha

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada

Matrículas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1000

tro dará lugar a varios decretos y proyectos de ley que serán conocidos cuando se aprueben definitivamente.

En el estudio de esos problemas intervinieron todos los ministros.

El de Agricultura continuará su exposición en el Consejo próximo.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones comerciales en curso o por iniciar con varios países.

El Gobierno desea conocer al detalle todos los tratados comerciales incrementándolos armónicamente para desarrollar su política de protección y colocación de los productos que pueden ser exportables hasta llegar a la nivelación de nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión que entenderá en las negociaciones comerciales con Dinamarca y se ha

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espaciosos pajar. Razón, Constitución. número 55.

ampliado la que negocia el tratado con Portugal.

El ministro de Hacienda ha llevado un expediente de cesión al Ayuntamiento de Salamanca de un edificio situado en la Plaza Mayor de dicha ciudad y otro anulando la subasta para la construcción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto sobre prórroga de los presupuestos generales del Estado y de nuestras posesiones en África durante el segundo semestre del año en curso.

Con este motivo fueron estudiadas las distintas autorizaciones que se llevarán a las Cortes como consecuencia de la aprobación de la prórroga del presupuesto.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo un expediente de movimiento de personal con motivo de una vacante ocurrida en la Guardia Civil.

De otras cosas no hubo nada por falta de tiempo.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Telefonos 2606 y 2765 CORDOBA

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista examinando los informes de sus representantes en la Comisión de Actas.

El señor Prieto mantuvo su dimisión de la presidencia de dicha Comisión y en su vista los demás vocales socialistas presentaron las suyas.

La minoría les ratificó su confianza y todos ellos volverán a la Comisión, incluso el señor Prieto que figurará solamente como vocal.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR SE SOLIDARIZA CON SUS REPRESENTANTES EN LA COMISION DE ACTAS

Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este, a la salida, manifestó a los periodistas que la minoría había acordado solidarizarse con sus representantes en la Comisión de Actas, a los cuales se les ha dado un voto de confianza.

Anunció el señor Gil Robles que se había tomado un acuerdo importante que no se hará público hasta que lo conozca el Consejo Nacional del partido.

ATENTADO CONTRA UN ESTUDIANTE FASCISTA

A las siete de la mañana, al salir de su domicilio en la Cava Baja, el estudiante de Medicina afiliado a Falange Española, Antonio Luna, de 19 años, cuatro individuos que se encontraban apostados en la esquina de la calle de Grajal, esquina a la de José Bruno, le hicieron una descarga, dándose seguidamente a la fuga.

Mientras unos transeúntes recogían al herido, los agresores huyeron

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

en un taxi que les esperaba, por la calle de Toledo, pero por exceso de velocidad, al llegar a la calle del Salvador, chocó el auto con una camioneta y fué a estrellarse en la fachada de una casa, salvándose milagrosamente una hija del portero.

Los pistoleros, que resultaron ileso, abandonaron el taxi y huyeron a pie.

El estudiante Antonio Luna fué asistido en el equipo quirúrgico de dos balazos en una pierna, de pronóstico reservado.

A medio día se presentó en la Comisaría Luis García de Pablo, de oficio chófer, manifestando que a las diez y media de la mañana dos individuos le alquilaron el taxi en la Puerta del Sol, ordenándole que se dirigiera al Paseo del Rey, donde les esperaban otros dos que, pistola en mano, le obligaron a abandonar el volante y le dejaron en dicho lugar vigilado por uno de los pistoleros.

Agregó que pocos momentos después llegó al Paseo del Rey otro automóvil ocupado por dos sujetos a los que reconoció como los que le alquilaron el taxi, recogiendo al individuo que le vigilaba y juntos todos se dieron a la fuga.

La policía tiene una pista para capturar a los autores del atentado.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

LA CAUSA CONTRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE FALANGE ESPAÑOLA

El fiscal que entiende en la causa contra el Consejo directivo de Falange Española, por funcionamiento ilegal, ha entregado sus conclusiones en las que solicita que se declare a dicho partido fuera de la ley por no funcionar con arreglo a la Constitución de la República española.

Solicita para el señor Primo de Rivera y demás miembros de la directiva, la pena de un año y ocho meses de prisión.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY MIERCOLES 1 DE ABRIL
A las 7 tarde y 10'30 noche.—PRECIOS POPULARISIMOS.—BUTACA 1'00.—ANFITHEATRO, 0'50.—PARAISO, 0'25.—Últimas y definitivas proyecciones del gran éxito "FOX", EN ESPAÑOL, titulado LA SIMPATICA HUERFANA, el mayor éxito de la pequeña actriz SHIRLEY TEMPLE, con JHON BOLES y ROCHELLE HUDSON.

Mañana jueves, a las 7 tarde y 10'30 noche.—Acontecimiento artístico! AC-TUACION PERSONAL del gracioso actor de la cinematografía española MIGUEL LIGERO, con sus CHARLAS HUMORISTICAS tituladas, ¿QUIERE USTED SER ESTRELLA CINEMATOGRAFICA? Como FIN DE FIESTA y después de un escogido programa cinematográfico. Único día de actuación.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1
Hoy miércoles, a las 7 y 10'30.—LA MARCHA D'ERAKOWZY, últimas proyecciones.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana: ILUSIONES DE GRAN DAMA, es-treno U. F. A.—En esta semana: LA MUNDANA, producción Warner, en español

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893
Hoy miércoles.—Tres secciones.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—Primer: Los dibujos, EL GOAL DE L AVICTORIA.—Segundo: LETTY LIPTON, hablada en español por JOAN CRAWFORD, ROBERT MONTGOMERY, NILS ASTER y LEWIS STONE.—Precios de costumbre.—Mañana jueves: LA MUJER DE MI MARIDO, hablada en español por ELISSA LANDL.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5
Hoy martes a las 7 de la tarde y 10'30 de la noche.—¡Emociones! ¡¡Emociones!! ¡¡EMOCIONES!!!—Escenas tan dramáticas como el incendio a miles de metros de altura de un dirigible gigante, y todo ello mientras el "cameraman", nos subyuga con la más encantadora de sus sonrisas. ¡La del triunfo!—SOBRE LAS NUBES.—Una producción Columbia interpretada por ROBERT ARMSTRONG y DOROTHY WILSON.—Jueves: Constance Bennett, en SOLA CONTRA EL MUNDO.—No olvide: PASAPORTE A LA FAMA.—Precios Populares.—Butaca, tarde, 1'00 peseta.—Noche, 0'75.—Entreuelo, tarde, 0'75.—Noche, 0'50.

Del Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde don Manuel Sánchez Badoz recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Se obligará a los mendigos profesionales a abandonar la población

Atendiendo requerimientos de un periódico local, he ordenado la inmediata recogida de los mendigos profesionales, quienes serán puestos a disposición del gobernador para obligarles a abandonar la población. Con los que sean vecinos de Córdoba se tendrán las naturales consideraciones, pero se les buscará ocupación, para terminar con el espectáculo de la mendicidad callejera, que en nuestra ciudad constituye una verdadera vergüenza.

Los obreros en paro forzoso

Esta mañana un nutrido grupo de obreros parados se situó ante el Gobierno civil en demanda de trabajo. Inmediatamente acudió a dicho Centro y rogó a los obreros que se tras ladaran al Ayuntamiento, donde recibí a una Comisión, a la cual informé con todo detalle de cuantas gestiones estamos realizando, tanto el gobernador como yo, para que las clases pudientes de la ciudad den inmediatamente ocupación al mayor número posible de obreros, cabezas de familia.

Así mismo les anuncié que esta tarde se celebraría una reunión en el Gobierno civil, a la que están convocadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, para solucionar el problema del paro obrero.

Les hice saber que así como las autoridades estaban dispuestas a resolver rápidamente el problema, de la misma manera se recurrirá a la fuerza pública para evitar cualquier desmán que tratara de producirse con fines inconfesables.

Las procesiones de Semana Santa

Hoy me ha visitado una Comisión de las cofradías de Semana Santa, que también ha visitado al gobernador, para pedir autorización con el fin de que puedan salir las procesiones.

Yo les expuse que por mi parte no encontrarían dificultades, pues como hombre laico, soy respetuoso con todas las creencias, pero les rogué que meditaran si sería prudente en estos momentos y en vísperas de elecciones municipales que pueden ser tenidas, celebrar dichas procesiones.

Repito que yo no seré obstáculo y si el gobernador cree prudente autorizarlas, yo me inhibiré del asunto.

La readmisión de obreros despedidos.

Con motivo de la reunión celebrada anoche con los patronos metalúrgicos para la readmisión de los obreros despedidos, me he dirigido a los diputados por Córdoba para que gestionen del Gobierno una fórmula que evite el planteamiento de una huelga general.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios: Denuncias de Antonio Arroyo Núñez y José Domínguez Miguel, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Juana Gavilán Riana, por tener a la venta leche de cabra en malas condiciones para el consumo y el puesto establecido sin autorización, y de Dolores Tallón Fernández, por establecer un puesto para la venta de leche careciendo de licencia.

El guardia número 8 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Domínguez Miguel y a Antonio Arroyo Núñez, por haber causado daños a Bernabé Álvarez Serrano.

EL PARO OBRERO

Una reunión de fuerzas vivas en el Gobierno civil

Ayer por la tarde y previamente convocados por el gobernador civil, se verificó en el despacho de la primera autoridad de la provincia una reunión de fuerzas vivas para tratar de la forma de dar solución al paro obrero.

Presidió el señor Rodríguez de León y asistieron el alcalde don Manuel Sánchez Badoz, el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano y representantes de los Bancos, de los Círculos, de las Cámaras Oficiales y de todas las entidades industriales y mercantiles.

El gobernador expuso el objeto de la reunión y rogó a todos que pongan de su parte cuanto puedan para proporcionar trabajo a los mil obreros que carecen de él.

En idénticos términos se expresaron el alcalde y el presidente de la Diputación.

Los reunidos ofrecieron su decidida cooperación a la labor que con dicho objeto vienen realizando las autoridades y después de examinar diversas fórmulas se acordó que la Cámara de la Propiedad Urbana con voque urgentemente a una reunión de sus afiliados para acordar las obras que hayan de realizarse para absorber el mayor número posible de parados.

El alcalde prometió abreviar los trámites para la realización de las obras y a este propósito se expedirá por el Ayuntamiento las licencias correspondientes, a la vez que empiecen los trabajos.

Los representantes de los Bancos ofrecieron comenzar inmediatamente la realización de algunas obras en los edificios de su propiedad.

Los señores Sánchez Badoz y Guerra Lozano manifestaron que hoy se pondrá en ejecución diversas obras del Ayuntamiento y la Diputación y el contratista señor Grande hizo presente también su propósito de proporcionar ocupación en esta misma semana a numerosos obreros. Se calcula que en las obras últimamente citadas hallarán ocupación 200 parados.

El gobernador manifestó que en Obras Públicas se recibiría hoy probablemente un crédito de 250.000 pesetas que se emplearán con urgencia a la realización de las obras que están destinadas.

Por último el señor Rodríguez de León dio las gracias a los reunidos por la favorable acogida que habían dispensado a su propuesta, mostrándose por ello muy satisfecho.

Una vez terminada la reunión el gobernador recibió a los periodistas y después de informales de lo ocurrido en aquella, en la forma en que dejamos consignado, se expresó de la siguiente forma: Quiero hacer un nuevo y apremiante llamamiento a la generosidad bien demostrada del pueblo cordobés.

El paro obrero es angustioso. Las entidades oficiales, Ayuntamiento y Diputación, ya ponen por su parte, el remedio necesario. Pero no es suficiente. Se impone que los cordobeses pudientes realicen un esfuerzo más. Para ello suplica el gobernador que a partir de mañana se dirijan al Ayuntamiento y soliciten obreros. Los propietarios modestos pueden reunirse tres o cuatro y solicitar un obrero para el rovocho o blanqueo de sus viviendas, por ejemplo. Así el esfuerzo es llevadero y ponen de su parte para que el paro obrero llegue a vías de pronta resolución.

Por lo que compete a organismos particulares, todos han acordado esta tarde en la reunión a que fueron convocados en el Gobierno, poner término a la crisis de paro actual. La Cámara de la Propiedad Urbana, contratistas, etc., comenzarán rápidamente a solicitar obreros. Mañana mismo más de un centenar de parados será requerido para que trabajen. No necesitan para que la petición alcance mayor proporción, más que la tregua de dos días o tres para habilitar tajos, medios de trabajo, en fin.

Esto es lo nuevo —y repetido— que el señor gobernador pide al noble pueblo de Córdoba.

Terminó diciendo el señor Rodríguez de León, que habiendo trabajado en Córdoba, la paz pública está garantizada.

A LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS

Sujetándose a la convocatoria ya publicada el día 5 de Abril y hora de las diez de la mañana, se celebrará la Asamblea de Colonos de Andalucía y Extremadura en el Teatro Duque de Rivas de esta capital, a la que asistirá para su clausura el ministro de Agricultura y el director del Instituto de Reforma Agraria.

A las dos y media del mismo día se dará al ministro y al director una comida íntima en el Centro Filarmónico, calle Ambrosio de Morales, número 9.

Los asambleístas que deseen asistir a este homenaje deberán sacar la correspondiente tarjeta de entrada antes del día 4 en la cervecería del Munich, antigua calle de la Plata. Modesto García

MIGUEL LIGERO EN CORDOBA

El popularísimo artista de la pantalla española, nos anuncia su visita con lo cual, bien puede decirse que estamos de enhorabuena los amantes de la cinematografía, pues esta vez podremos admirar al gran Ligerero en su propia salsa. Miguel Ligerero se nos presentará mañana en el Gran Teatro para deleitarnos con unas graciosas charlas humorísticas, que como suyas, han de tener gracia e interés sobrados para darle a estas actuaciones, caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Al hablar de Ligerero se nos viene a la memoria una breve charla que hemos sostenido con él hace unos días en Madrid, y que denota claramente su temperamento burlesco. Insertamos seguidamente el extracto de esta conversación para que juzguen nuestros lectores:

—¡Hola, insigne! ¿De dónde sale usted ahora?

—¿No lo está usted viendo? Del ascensor.

—Ya, hombre. ¿Pero me quiere usted decir dónde ha estado estas últimas semanas que no le hemos visto el pelo?

—En Valencia.

—¿Qué tal han estado este año las Fallas?

—Preciosas.

—Y antes de ir a Valencia, ¿dónde ha estado usted metido, que no se le ha visto por ninguna parte?

—En Madrid.

—¿Paseando?

—Si le llama usted pasear a levantarse a las cinco de la mañana, estar trabajando hasta la noche y acostarse con la perspectiva de repetir el número al día siguiente...

—Entonces es que ha estado usted rodando.

—¿Desde mi más tierna infancia, hijo!

—¿Pero qué es lo que ha estado usted rodando ahora?

—¿Pues sí que es usted buen reportero cinematográfico! ¿No sabe usted que trabajo en "Morena Clara con Imperio Argentina"? ¡Yo soy un actor muy solicitado!

—Como los buenos.

—¿Ahí le ha "dao"?

—Dígame, Ligerero, ¿en qué año nació usted?

—Puedo decirle el mes. Fue Diciembre. El año que nació, es uno de esos misterios indecifrables que los grandes investigadores no han podido averiguar.

—¿Cuáles fueron sus primeros pasos en la infancia?

—Con la niñera.

—¿Y sus aficiones a esa edad?

—Tomar teta.

—¿Cuáles fueron sus trabajos en la juventud?

—Trabajos forzados.

—¿En serio, Miguel?

—En serio le contesto. Trabajos forzados.

—¿Cuándo sintió usted "por primera vez la tentación de trabajar para la pantalla?"

—Cuando empezaron a pagar bien.

—Es usted muy romántico!

—Exacto. En cuanto me ofrecen un buen contrato, no puedo contenerme y firmo. Impulsos sentimentales que tiene uno.

—¿En qué películas ha trabajado usted hasta ahora?

—¿La va a apuntar todas?

—Naturalmente.

—¿Pues tiene para rato. En Joinville, "Doña Mentiras", "La fiesta del diablo", "Sombras del circo", "Salga usted de la cocina" y "Su noche de bodas". En Hollywood, "Hay que casar al príncipe", "¿Conoces a tu mujer?" y "Eran trece". En España, "Susana tiene un secreto", "El novio de mamá", "La Hermana San Sulpicio", "Crisis mundial", "Soy un señorito", "Rumbo al Cairo", "No bleza baturra", "La verbena de la Paloma" y "Morena Clara".

—¿Qué papeles le gusta más interpretar?

—Papeles de negocios. Cheques, transferencias y cosas por el estilo.

—¿Es usted casado?

—Lo soy.

—¿Quién es su esposa?

—No me acuerdo.

—¿Pero es que no se puede hablar en serio con usted?

—Yo siempre hablo en serio, señor.

Miguel Ligerero puede decirse que es un auténtico veterano del cinema, que ha trabajado con los mejores actores mundiales. Su especialidad son los papeles cómicos y del acierto con que los desempeña, es la demostración más eficaz del prestigio y la popularidad de que goza. Ligerero, figura primera entre los artistas cómicos de nuestro cine, ha conseguido, con el renovado triunfo de una constante labor ante la cámara un puesto destacado, conquistado por méritos propios entre las estrellas de mayor prestigio de la cinematografía nacional. No tiene preferencia por ningún director determinado o al menos se lo calla y elogia sin distinción a todos sus compañeros.

Sea bienvenido tan simpático artista a nuestra tierra y le deseamos que su estancia entre nosotros le sea del todo grata.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83
de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

TRIBUNALES GACETILLAS

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Baena Gómez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de un año, tres meses y 21 días de prisión menor y 250 pesetas de multa.

La defensa está a cargo del abogado señor Espina.

Juicios orales

También en la Sección primera habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Alcolea López y otros por robo.

La defensa de los procesados estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor García Varo.

Y el de la procedente del mismo Juzgado, contra Francisco Díaz Gutiérrez, por estafa.

Defenderá al procesado el señor Roses y le representará el señor Díaz Jaén.

En la Sala segunda también se celebrarán hoy dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Santiago Santaella Velázquez, por homicidio por imprudencia.

Los señores Espina y García Varo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Y el de la seguida en el Juzgado de Cabra, contra Federico Expósito Ramírez y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al señor Espina y al señor Castañeira.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don José Hidalgo Villalba, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fernán Núñez, sobre destitución del recurrente en su cargo en la Banda municipal de dicha localidad, y el interpuesto por don Luis Moreno Viñas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabra, fecha 23 de Enero de 1936, por el que se negó al recurrente su inclusión en el escalafón de funcionarios municipales administrativos.

GRAN TEATRO

MAÑANA JUEVES
SIETE TARDE Y DIEZ Y MEDIA NOCHE
¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!
PRESENTACION PERSONAL ANTE EL PUBLICO CORDOBES DEL GRACIOSISIMO ACTOR CINEMATOGRAFICO

MIGUEL LIGERO
INTERPRETE DE LOS MAS DESTACADOS EXITOS DEL CINEMA ESPAÑOL

FIN DE FIESTA
Charla humorística
TITULADA

¿Quiere usted ser estrella cinematográfica?

UNICO DIA DE ACTUACION COMPLETARA EL ESPECTACULO LA PELICUA "CIFESA" DIRIGIDA POR

FLORIAN REY
El novio de mamá

INTERPRETADA POR
Imperio Argentina y Miguel Ligerero
BUTACA NUMERADA: 3 PESETAS DESDE HOY SE EXPENDEN LO CALIDADES

Curación de la Hernia

— por —
Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")
Clemente Vacas Morales
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA

El presidente de la Diputación provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, nos ha participado su designación para dicho cargo y su toma de posesión del mismo, ofreciéndonos su decidida cooperación en todo lo que se relacione con el servicio público.

Le agradecemos mucho esta atención y reiterámosle el ofrecimiento que le hicieramos cuando ya ostentó la misma representación de que el DIARIO estará siempre a su disposición para la defensa de los intereses de Córdoba y su provincia.



PROXIMA APERTURA
de la casa de los BORSALINOS (Antica Casa) en Conde de Gondomar, número 12 y fábrica de gorras de todas clases. Exportación a provincias

Nombramientos

El jefe provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano ha nombrado médico interino de asistencia pública domiciliaria de Cañete de las Torres a don Manuel Juárez Villa y practicante interino de asistencia pública domiciliaria de Zúheros a don Antonio Sánchez Mármol.

Insultos a un guardia

El guardia urbano Manuel Aguilera ha detenido a Francisco González Gallardo, que le dirigió toda clase de insultos por haber amonestado dicho agente de la autoridad a un niño que se subía en los árboles del Paseo de la Ribera.

TIENDA OPTICO
Se sirven las recetas en el acto.
Plaza de la República

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Carmen Delgado Aguilera a Pilar Pérez Leal, por haberla insultado en la calle de Montero.

Acto de cortesía

El presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza don Luis Rodríguez Salcedo nos ha comunicado atentamente su designación para dicho cargo, ofreciéndonos en el mismo. Le agradecemos este acto de cortesía.

Cursillos Magisterio

Convocados Gaceta ampliamos ma trícula ambos sexos. Preparación completa. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976.

LO MAS NUEVO

En telas preciosas estampadas y lisas de todas clases para vestidos de señora lo encontrarán a precios reducidos en EL METIRO y también en sus tres sucursales.

Riña

Ayer en el Stadium América riñeron y se maltrataron de obra Manuel Cargues Paz, de 21 años y José Álvarez Ale, de 46, resultando lesionados.

En la Casa de Socorro asisieron al primero de erosiones en la cara y al segundo de una contusión en el brazo izquierdo.

Por meterse a redentora

Ignacia de Ortusal Guerrero, de 48 años, fué ayer asistida en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma en la región interparietal. Según manifestó Ignacia en dicho centro benéfico, la lesión que sufre se le causó en su domicilio, calle del Cañamo, número 25, al separar a unos vecinos que reñían.

ENFERMEADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

MAGISTERIO

NACIONAL. 6.000 plazas. Convocados cursillos. Instancias hasta el 21 de Abril. PREPARACION 40 pesetas mes. TEXTOS, 50 pesetas. Folletos con detalles, gratis.
ACADEMIA "EDITORIAL REUS"
Clases: Preciados, 1.
Libros: Preciados, 6.
Apartado 12.250. Madrid

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA CAPACIDAD DE LOS GESTORES PARA PRESENTARSE A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer se abordó el tema referente a la capacidad de los gestores municipales para que puedan presentar sus candidaturas en las próximas elecciones.

Quedaron encargados de estudiar el asunto y redactar el correspondiente informe para proceder en consecuencia, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

EL CADAVER DEL CAPITAN CAMPAÑA.—SE LE HA PRACTICADO UNA TRANSFUSION DE SANGRE AL SEÑOR REXACH

Ayer se verificó el traslado de los restos del capitán de artillería don Antonio Campaña, muerto en el accidente de aviación ocurrido en Carabanchel.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y fué sacado a hombros de compañeros del finado.

Rindió honores al cadáver una compañía de aviación.

Presidieron el acto el general Núñez del Prado, que ostentaba la representación del ministro de la Guerra y varias personas de la familia del señor Rexach.

Los restos del desgraciado aviador fueron depositados en una ambulancia que los trasladará a Guadix, pueblo natal del señor Campaña, donde recibirán sepultura.

Voló sobre la comitiva una escuadrilla de aviación.

Al capitán Rexach, que resultó gravemente herido en el mismo accidente, le ha sido efectuada una transfusión de sangre, para lo cual se prestó el enfermero del Hospital Agapito Gómez.

El lesionado ha experimentado alguna mejoría.

Cámara pero no participaremos en el examen ni en la votación de las actas.

Insiste en que la mayoría debe saber la responsabilidad que contrae.

DON INDALECIO PRIETO COMBATE CON RUDEZA A LAS DERECHAS

Interviene don Indalecio Prieto. Dice que a su dimisión de la presidencia de la Comisión de Actas se le ha querido dar torcida interpretación.

Yo suscribo —continúa diciendo— cuantos dictámenes ha dado la Comisión. Las minorías de derecha no han debido retirarse sino esperar a que se discuta el dictamen para ver dónde está la razón. La retirada supone una demostración de que se encuentran sin fuerzas para afrontar la discusión.

Esas actitudes son absurdas e incomprensibles en hombres que se llaman conservadores.

Nosotros anunciamos la revolución, la hicimos y afrontamos la responsabilidad. Lo que ellos han hecho ha sido una cobardía.

LOS AGRARIOS ADOPTAN IGUAL ACTITUD QUE LA LLIGA

El señor Cid, en nombre de los agrarios, se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Ventosa y agrega que ellos no se retirarán del salón, pero que seguirán la misma actitud que la Lliga. Es decir que no intervendrán en la discusión ni en la votación de los dictámenes de la Comisión de Actas.

EL SEÑOR GOMARIS DEFIENDE A LA COMISION DE ACTAS.—BREVES INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES RUBIO CHAVARRI Y POLANCO

El secretario de la Comisión de Actas señor Gomaris niega que esta haya cometido atropellos de ninguna clase.

Las marrullerías cometidas en Granada en las elecciones tienen que ser rechazadas por todas las conciencias honradas.

El mismo señor Giménez Fernández reconoció ante la Comisión que se habían cometido coacciones y anomalías en cuatro distritos.

Termina manifestando que se organizaron allí bandas de escopeteros y hubo armerías que en un solo día vendió armas por valor de cuatro mil pesetas.

El señor Rubio Chavarrí, en nombre de los progresistas, se lamenta de que la Comisión de Actas no haya examinado con igual objetividad las actas de Cáceres y de Granada.

Niega que en Granada se cometieran los atropellos de que se viene hablando.

El señor Polanco, de Izquierda Republicana, cree que el Gobierno Portela fué el causante de todos los atropellos y coacciones cometidos durante las elecciones en Granada.

Recuerda que don Fernando de los Ríos, durante su viaje de propaganda electoral, fué recibido a tiros en Padul y Motril.

LOS RADICALES VOTARAN EL DICTAMEN

El señor Guerra del Río declara que su grupo votará el dictamen por creer que es justa la anulación que se propone.

Estima que no debe haber ensañamiento por parte de la mayoría. Cree absurda la posición adoptada por las derechas retirándose del salón.

Pregunta si en todas las provincias donde haya ocurrido lo mismo que en Granada se va a proceder de igual forma.

Voces de la mayoría: Claro que sí.

—Pues el señor Prieto —contesta— no debe creerlo así cuando ha dimitido la presidencia de la Comisión de Actas.

Termina diciendo que se debe mantener igual criterio en todo para no perjudicar a la República.

DON FERNANDO DE LOS RIOS EXPLICA LO SUCEDIDO EN GRANADA

Don Fernando de los Ríos explica minuciosamente lo ocurrido en Granada durante las elecciones y en el periodo electoral.

Dice que de Enero a Febrero se repartieron en el Gobierno civil cuatro mil licencias de armas y que las recogidas hasta ahora ascienden a 10.600.

El ministro de la Gobernación: Exacto.

A las clases modestas y trabajadoras —continúa diciendo el señor de los Ríos— se las coaccionaba amenazándolas con quitarle los jornales, pero los obreros respondían a ello diciendo:

—En nuestra hambre mandamos nosotros.

Y votaron a las izquierdas.

En Granada la lucha política se desarrolla en términos inhumanos, pues se quiere someter a la gente por hambre.

Señala los atropellos cometidos y termina pidiendo que se acepte el dictamen anulando las elecciones.

HABLA EL COMUNISTA SEÑOR MIJE.—EL SEÑOR PORTELA DEFIENDE SU POLITICA ELECTORAL

El comunista señor Mije cree que la posición adoptada por la Ceda demuestra que algo tiene preparado en la calle.

Excita al Gobierno para que esté vigilante.

Nosotros —añade— no estamos desprevénidos y haremos frente a la reacción desde donde nos lleven.

Hay que anular las actas de Granada y dar pan a los obreros.

Entre tanto, esos señores se han ido a la calle, donde tal vez nos encontraremos.

El señor Portela defiende la política electoral del Gobierno que él presidió.

Desde el Poder —dice— yo velé constantemente por que las elecciones fueran sinceras. Es lamentable que entre la mayoría y las oposiciones se declare una guerra contumaz.

Nosotros actuaremos con absoluta independencia porque por encima de todos los intereses políticos están los del país.

Declara que desconocía los detalles que se han aportado respecto a la expendición de armas en Granada.

Don Fernando de los Ríos: Lo sé y así lo he proclamado.

El señor Portela dice que ese proceder del gobernador, no solo significa una extralimitación, sino que constituye también un delito.

Hace resaltar que su Gobierno restableció las garantías constitucionales para que hubiera libertad de propaganda.

Termina manifestando que está dispuesto a discutir cuanto se quiera acerca del particular.

SE APRUEBA LA ANULACION DE LAS ACTAS DE GRANADA OTROS DICTAMENES

Se aprueba el dictamen de la Comisión anulando las actas de Granada.

Proclámanse a los diputados electos por Zaragoza (provincia), y luego, tras breve discusión, se aprueba el dictamen dando validez a las actas de Cáceres.

Se suspende la sesión para que la Comisión redacte más dictámenes y se reanuda a las diez menos cuarto.

Se da lectura al dictamen proponiendo la anulación de las elecciones en Cuenca donde ningún candidato obtuvo el cuarenta por ciento.

Queda aprobado el dictamen referente a las actas por Baleares donde triunfaron netamente las derechas y el presidente levanta la sesión a las diez menos diez.

FUERA DEL SALON EL SEÑOR CALVO SOTELO LLEGA TARDE A LA SESION

Cuando el señor Calvo Sotelo llegó al Congreso ya se habían retirado del salón de sesiones las minorías derechistas.

El jefe del Bloque Nacional se lamentó de haber llegado tarde a la Cámara y dijo que él acudiría al salón de sesiones para defender su acta por Orense.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFRENCIA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El jefe de la Ceda llegó muy temprano al Palacio de las Cortes e inmediatamente estuvo conferenciando con el señor Martínez Barrio, a quien dió cuenta del acuerdo adoptado por su minoría de retirarse del salón de sesiones como protesta contra la anulación de las actas por Granada.

COMENTARIOS A LA RETIRADA DE LAS DERECHAS

Durante toda la tarde menudearon en los pasillos del Congreso los comentarios acerca de la actitud adoptada por las minorías derechistas.

Los diputados de la mayoría decían que la retirada de dichas fuerzas obedecía a una maniobra para torpedear las elecciones municipales.

Los independientes expresaban su creencia de que la retirada de las derechas tenía gran importancia y que creaba al Gobierno una situación muy embarazosa.

Don Fernando de los Ríos fué muy felicitado por los elementos izquierdistas por el discurso que había pronunciado impugnando las actas de Granada.

LOS SEÑORES PORTELA Y PRIETO DIALOGAN

En los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Portela y Prieto.

El expresidente del Consejo le dijo:

—¿Usted cree en el fondo de su conciencia que en las elecciones fui yo de acuerdo con la Ceda?

—Desde luego— repuso el diputado socialista.

—Pues conservo —agregó el señor Portela— todos los recortes de los periódicos cedistas en los que se me atacaba despiadadamente.

—Yo también los leo— replicó don Indalecio— pero eso no obsta para que usted les hiciera el juego electoral.

LAS ACTAS QUE FALTA POR DISCUTIR

El presidente interino de la Comisión de Actas señor Baeza Medina dijo que en lo que afecta a las actas por Baleares se acepta la propuesta de la Junta del Censo que da el triunfo netamente a las derechas.

Agregó que solo falta por discutir los dictámenes correspondientes a las actas de la Coruña, Lugo, Orense, Albacete y Salamanca y dos pues to por la minoría en Murcia y uno en Cáceres.

Obras literarias

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO NOTAS CORDOBESAS.—POESIAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA. PRECIO DE CADA TOMO: 5 PESETAS

Provincias

SEVILLA POR ASUNTOS SOCIALES MATAN A UN SOLDADO, HIJO DE UN CAPATAZ DEL MUELLE

Sevilla. Ayer en las primeras horas de la mañana se cometió un atentado de carácter social contra el soldado de aviación Manuel Giraldez Mora, de 21 años de edad, hijo del capataz del muelle apodado Champiri, que tuvo que marchar a Madrid por estar amenazado de muerte.

Manuel, después de haber terminado el servicio en la base aérea de Tablada, se trasladó al muelle donde estuvo organizando los trabajos en sustitución de su padre.

Luego se marchó al Café Gran Vía situado en la Avenida de la Libertad y a poco irrumpieron en el establecimiento cuatro sujetos provistos de pistolas. Dos de ellos quedaron en la puerta y los otros dos hicieron numerosos disparos contra Manuel Giraldez.

Seguidamente tomaron un taxi y huyeron.

La víctima fué conducida a una

clínica donde ingresó ya cadáver.

El Juzgado militar comenzó seguidamente a instruir diligencias.

La policía detuvo al conductor del taxi, quien declaró que los agresores, amenzándolo con las pistolas, lo obligaron a llevarlos a la Macarena, donde se apearon del coche.

El cadáver de Manuel fué trasladado al depósito anatómico. Parece que Giraldez estaba afiliado a Falange Española.

DETENCION DE AFILIADOS A ACCION POPULAR. HUELGA DE CAMPESINOS EN BADOLATOSA

Sevilla. Comunican de Ecija que han sido detenidos diez afiliados a Acción Popular.

También en Sanlúcar la Mayor y por orden del alcalde, que es socialista, se ha detenido a dieciséis individuos pertenecientes al partido que acudilla el señor Gil Robles.

—En Badolatosa se han declarado en huelga los campesinos.

Los huelguistas han invadido los cortijos y han encerrado el ganado en los patios.

Para entrar y salir del pueblo los campesinos exigen un salvoconducto.

Se ha enviado un camión de guardias de asalto para que restablezcan la normalidad.

PALENCIA SE ENCUENTRA AHORCADO A UN JOVEN, CREYENDOSE QUE SE TRATA DE UN CRIMEN COMETIDO POR SU FAMILIA

Palencia. En Becerril del Campo el labrador Anastasio Hernando contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lorenza Prieto y llevó al matrimonio dos hijos suyos, de 20 y 13 años, respectivamente.

El más pequeño apareció ayer ahorcado con una soga.

Parece que la madrastra y su hermano le hacían objeto de malos tratos.

El Juzgado instruye diligencias por existir la creencia de que se trate de un crimen cometido por personas de la familia de la víctima.

Extranjero

SE APLIZA POR CUARENTA Y OCHO HORAS LA EJECUCION DE HAUPTMAN

Trenton. El coronel director de la cárcel ha manifestado que la noche del lunes ha sido la primera en que Hauptman no pudo conciliar el sueño.

En las primeras horas de la mañana de ayer el condenado llamó al administrador de la cárcel y estuvo conversando con él durante media hora, sin que dejara de sollozar.

Continúa afirmando que es inocente y asegura que no tiene miedo a la muerte.

Escribió una extensa carta a su madre, despidiéndose de ella y durante todo el tiempo estuvo llorando.

Cuando se le preguntó qué quería para cenar contestó que no tenía apetito y que lo que deseaba era que su cena se la llevaran al gangster Charles Zeid, que en una celda contigua esperaba también ser ejecutado.

A Hauptman, según se hace con todos los reos que van a ser ajusticiados en la silla eléctrica, se le cortó el pelo a rape.

El gangster Zeid comió con gran apetito pollo con patatas, bebió cerveza y café y se fumó un puro.

Anoche se resolvió aplazar por treinta días la ejecución de dicho individuo.

Trenton. Durante la noche anterior acompañó a Hauptman un sacerdote.

El reo se rebela con gran energía contra su próxima muerte.

En las primeras horas de la madrugada se comunicó al reo que había sido aplazada su ejecución por cuarenta y ocho horas con el fin de que los Jurados puedan estudiar un escrito que ha sido presentado por un individuo declarándose autor de la muerte del hijo de Lindbergh.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matría Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2928 CORDOBA

La sesión de Cortes

SE RETIRAN DEL SALON DE SESIONES LAS MINORIAS DE LA CEDA, RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTA.—LA LLIGA Y LOS AGRARIOS NO INTERVENDRAN EN LA DISCUSION Y VOTACION DE LOS DICTAMENES.—LOS RADICALES SE MUESTRAN DE ACUERDO CON LA MAYORIA

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas referente al último lugar por Ciudad Real y se proclama diputado a don Mariano Sáiz, en vez de don Antonio Cabrera, socialista, que era el proclamado por la Junta del Censo.

Las actas de Granada

EL SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ EXPONE LA ACTITUD DE LA CEDA

Se da lectura al dictamen proponiendo la anulación de las actas por Granada.

El señor Giménez Fernández dice que la Comisión de Actas no sigue una orientación fija para los dictámenes, sino que los emite en forma veleidosa y con notorio perjuicio para el Parlamento.

Señala la inconsecuencia existente entre varios dictámenes y a continuación lee una nota afirmando su criterio.

Todo lo que denuncio —añade— va en desprestigio de la institución que en vez de democrática ha pasado a ser facciosa.

El señor Gómez Hidalgo: ¿Quién ha dictado a S. S. esas cosas? (Protestas de los cedistas y escándalo).

El señor Giménez Fernández: Te neis libre el camino para constituir el Parlamento como queráis. Nosotros nos retiramos y dejamos en vuestras manos la suerte del Parlamento.

Los diputados cedistas abandonan inmediatamente el salón y la mayoría los increpa y dá vivas a la República.

LOS SEÑORES GOICOECHEA Y LAMAMIE, EN NOMBRE DE SUS MINORIAS, SE SOLIDARIZAN CON LA CEDA

El señor Goicoechea dice que suscribe cuanto ha dicho el señor Giménez Fernández.

Voces de la izquierda: ¿Suscribe S. S. todo lo que ha dicho contra la República?

—Yo —contesta— no he hablado de República ni de Monarquía, pero aprovecho la ocasión para rendir un homenaje a mis convicciones de siempre.

Un izquierdista: Sois muy pocos. El cende de Valledianos: Somos pocos pero buenos.

El señor Goicoechea continúa diciendo que nada significan sus actas ante la situación en que se encuentra España.

No es posible convivir con un Go-

bierno impotente ante una repugnante dictadura. (Gran escándalo).

El señor Martínez Barrio recomienda al orador que se ciña a la discusión de las actas pues otras cuestiones tendrán situación adecuada en el momento oportuno y cuando el Gobierno pueda responder.

El señor Goicoechea: Nosotros sabemos lo que representamos en España y por ello nos retiramos del salón.

La minoría monárquica se ausenta.

A continuación hace uso de la palabra el señor Lamamie de Clairac. Manifiesta que los tradicionalistas están de acuerdo con la actitud adoptada por las minorías cedista y de Renovación Española.

Aquí —añade— no hay nada que hacer porque no cabe discutir.

Nosotros tenemos nuestro ideal tradicionalista y vivimos pensando en España.

Los tradicionalistas se retiran también.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO RUEGA A TODOS QUE ANTE LA SITUACION CREADA POR LAS MINORIAS DE DERECHA SE EXPRESEN CON SERENIDAD Y ALTO ESPIRITU

El señor Ventosa se lamenta de lo ocurrido y dice que aunque las minorías de derecha se encuentran en un número muy reducido no puede desconocerse que representan a masas importantes de opinión.

Los elementos de la mayoría deben meditar sobre la necesidad de dar a cada uno lo que sea justo.

Es muy lamentable que no haya habido absoluta escrupulosidad en el examen de las actas.

Nosotros no nos retiraremos de la

LA SEÑORA

Doña Dolores Martínez Mesa

FALLECIO EL 26 DE FEBRERO DE 1933

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), será aplicada en sufragio por su alma.

Sus hijos don Enrique y doña María Jesús; hijos políticos don Angel Marin y doña Amalia Marin y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR

Don Manuel León Fernández

FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 25 DE MARZO DE 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La misa solemne de Requiem que se dirá mañana a las nueve, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como todas las que se digan desde las siete en adelante en la misma iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanas doña Araceli y doña Carmen, hermano político don Manuel Blanco Cantarero, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Excmo. e Illmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por cada acto piadoso que se realice en memoria del difunto.

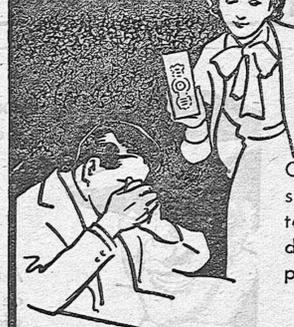
DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Cualquiera que sea su causa, se combate rápidamente, recobrando en pocos días el vigor y las fuerzas perdidas con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende o granel.

LAXANTE SALUD Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1.90 (timbre incluido), en Farmacias.



Se vende naranjas chinas a 1'50, 2, 3, 4 y 5 pesetas el 100. De malta y limones agrios y dulces a 3 y 4 pesetas el 100 en el Garage Sport, Conde de Robledo, 3.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 30 de Marzo

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se cambiaron respetuosos saludos entre la presidencia y el nuevo vocal don José Castany Jiménez, quien prometió poner el mayor interés en su colaboración y defensa de los intereses que la Cámara representaba.

Leído un nuevo escrito de varios comerciantes de El Viso, denunciando el comercio clandestino que existe en aquella localidad, así como los abusos de la venta ambulante y en el que anuncian que si no se pone remedio a dicha situación se darán de baja en la matrícula en fin del trimestre actual, la Cámara acordó pasar dicho escrito al delegado de Hacienda, para que adopte las medidas de inspección oportunas, recomendando al mismo tiempo a los denunciados que no se salgan de la legalidad, en cuyo caso sería imposible su defensa.

Dada cuenta de varios escritos de diversas Cámaras, haciendo observaciones sobre los perjuicios que acarreará a la economía nacional el cumplimiento del decreto de 29 de Febrero último sobre readmisiones de obreros e indemnizaciones a los mismos, la Cámara acordó apoyar en todas sus partes el criterio sustentado por las entidades hermanas y llamar al mismo tiempo la atención del Gobierno sobre las consecuencias funestas que para muchas industrias implicaría el exacto cumplimiento de aquella disposición.

Se acordó a continuación aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio, para su oportuna remisión al ministerio.

Se convino en recabar del Gobierno la modificación del funcionamiento del Centro de Contratación de Madera por el retraso extraordinario con que efectúa la adquisición de divisas para el pago de importaciones, causando al comercio perjuicios y gastos innecesarios, a más de que la mayoría de las casas extranjeras que nos suministran artículos se van alejando de nuestro mercado hacia otros, en los que operan con más facilidades.

También se convino en apoyar la petición de la Cámara de Valladolid a fin de que no se lleve a cabo la anunciada disposición de la Generalidad de Cataluña, prohibitiva de que entren en aquella región trigo y harinas de otras provincias españolas.

Se acordó también contribuir con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas a la suscripción iniciada para socorro de los damnificados, por los últimos temporales y alivio del paro obrero en Córdoba.

El presidente dio cuenta de la reunión a la que poco antes había asistido en el Ayuntamiento para la confección del programa de Feria de Mayo y colaboración que debía prestarse a dichos trabajos.

La Cámara acordó contribuir con su aportación a dichos trabajos, designando al vocal de la entidad don Francisco Padilla Serrano, para que asista como representante de la Cámara a dichas reuniones.

También se vió con agrado las gestiones y trabajos que el Excmo. Ayuntamiento ha iniciado sobre el ensanche de la población, indicando la conveniencia de que la Estación central de los ferrocarriles no se construya en el sitio del primer emplazamiento señalado, a fin de evitar el taponamiento que implicaría para el desarrollo de la ciudad hacia la falda de la sierra.

Con ello se terminó la sesión.

¡ENFERMOS!

La ciencia, sin medicamentos, basada en el nuevo descubrimiento de las ondas que emiten los cuerpos, cura y cuando menos alivia todas las enfermedades por crónicas que sean. Interésese (sin compromiso alguno y sin tener que confesar su mal, más que al médico director) por el agente en esta del "Instituto Hertziano Ciro". Apartado 27. Córdoba.

ALMONEDA DE OCASION

Se vende armario de luna, cómoda, espejo, caja de caudales grande, máquina de coser y escribir, arca tallada, cornucopia, fanales vacíos y con imágenes e infinidad de muebles y macetas de patio. Horas para verlo de 3 a 6 de la tarde, en la calle Valderramas, 7.

ARRIENDO en el día, casa Gutiérrez de los Ríos, 42, con instalación, tienda comestibles, Abel Jiménez, Sevilla, 4.

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta núm. 14

Relación nominal de las fechas en que han de tener lugar la celebración de sesiones, para clasificación de los suzmos del reemplazo actual y revisión de los años de 1932 y 1934, por esta Junta, de los pueblos de su demarcación que se indican.

Mes de Abril

Día 15.—La Carlota y Villaharta.

Día 16.—Cañete de las Torres y Villaralto.

Día 17.—Villanueva del Duque y El Viso.

Día 18.—Villafraña, Villa del Río y Fuente la Lancha.

Día 20.—Hornachuelos, Pedro Abad y Pedroche.

Día 21.—Dos Torres, Espiel y Villanueva del Rey.

Día 22.—Palma del Río y Santa Eufemia.

Día 23.—Fuente Palmera y La Granjuela.

Día 24.—Alcaracejos, El Carpio y Conquista.

Día 25.—Obejo, Posadas y Torrecampo.

Día 27.—Belalcázar, Cardena y Guadalcázar.

Día 28.—Belmez, Los Blázquez y El Guijo.

Día 29.—Adamuz y Almodóvar del Río.

Día 30.—Villaviciosa, Valsegüillo y Añora.

Mes de Mayo

Día 4.—Pozoblanco.

Día 5.—Fuente Obejuna.

Día 6.—Villanueva de Córdoba.

Día 7.—Montoro.

Día 8.—Bujalance.

Día 9.—Hinojosa del Duque.

Día 11.—Peñarroya-Pueblonuevo, reemplazo actual hasta el núm. 155.

Día 12.—Id. id. id. desde el número 156 al final.

Día 13.—Id. id. revisiones de 1932 y 1934.

Día 14.—Córdoba, reemplazo actual hasta el número 286.

Día 15.—Id. desde el número 287 al 572.

Día 16.—Id. desde 573 al 858.

Día 18.—Id. desde el 859 hasta el final.

Día 19.—Revisión de 1934 hasta el número 598.

Día 20.—Id. hasta el final de 1934 y hasta el número 488 de 1932.

Día 22.—Id. hasta el final de 1932.

Día 23.—Mozos de otras Juntas de legados en esta o que lo tengan solicitado.

Nota.—En virtud de lo prevenido en la O. C. de 29 de Abril de 1927 (D. O. número 98) todas las documentaciones se remitirán a esta Junta con diez días de anticipación a la fecha señalada a cada pueblo.

Las sesiones darán comienzo a las diez horas, durante el mes de Abril y a las nueve en el de Mayo, en el local que ocupa esta Caja en el Cuartel de la Trinidad.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

Suscripción a beneficio de los damnificados por los temporales

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 31 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales:

Suma anterior, 12.511'58 pesetas

Don José María Pinar, 10 pesetas; señores Mercé y Armet, S. en C., 50; señores sobrinos de José y don Miguel Castany, 25; Almacenes Sánchez 50; señores Galo y José Hernández, 25; Casa Pedregosa, 25; Ciudad de Córdoba, 10; don Luis Ortega, 10; señor hijo de José Aparicio, 10; don Antonio Alcántara, 10; don Enrique Argote, 10; don Rafael Espino, 10; don Humberto Pérez, 5; Pañerías Modernas, 5; dos gemelitas, 2; don José Carmona Arjona, 2; don Angel Morales Antequera, 10; Cámara de Comercio, 250; don Nicolás del Rey Padilla, médico, 10; don Rafael Florez Gómez, 10; don Angel Guijo Barrera, 5.

Suma y sigue, 13.080'58 pesetas

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Delfín Moreno Contreras, José Centella Castillo e Isabel Tabernero Rodríguez.

Defunciones.—Josefa Germán León, de 73 años y Josefa Román Alcaide, de diez meses.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Jerónimo Escribano Luna, Manuel Belmonte Luque, María de los Dolores Díaz Saco y Encarnación Sampere Maltuet.

Defunciones.—Dolores Frutos Villalba, de 63 años y Francisco Villanueva Bravo, de 4.

SE VIENDE fanales y santos pertenecientes al altar que durante muchos años obtuvo el primer premio en Córdoba. Enmedio, 6.

SE ARRIENDA dos pisos independientes con instalaciones de luz, gas y agua, en 60 pesetas cada uno. Calle Muñoz Capilla, 14.

ARRIENDO portal con habitación grande, con luz, agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón, Almacenes Hierro Aragón.

SE TRASPASA la pescadería establecida en la calle Concepción, 37.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes estables. Habitaciones exteriores. San Alvaro, 17, segundo.

SE ARRIENDA pisos modernos con cuarto de baño, en Sánchez Peña, 8.

ENGRASE SU COCHE APRESION LE DURARA MAS, VIAJARA MAS COMODO, OBTENDRA ECONOMIA SERVICIO FORD A. BAENA VENZALA

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana: San Francisco de Paula, fundador.

Jubileo circular
Hoy, en el Convento de la Encarnación, costado por doña Carmen Lara, en sufragio de su esposo don Miguel Romero.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara
Hoy, a las seis de la tarde, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, quinto acto del solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas piadosas, dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay rezo de la corona Dolorosa, Saetas, actos de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminando con la reserva solemne.

En los Dolores
Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto del solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora. Hay sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez y asiste una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En San Francisco
Ejercicios espirituales para señores durante el solemne quinario al Señor de la Caridad y a la Virgen de los Dolores a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, guardián del Convento de Capuchinos.

Empezaron el día 31 de Marzo último para terminar el 5 del actual con la misa de comunión, a las ocho y bendición papal.

Tanto con la comunión y bendición papal, se lucra indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

Todas las mañanas, a las once, plática y meditación.

Todas las tardes, a las seis, meditación.

Por la noche, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Corona a los Siete Dolores, plática, ejercicio del quinario y reserva, con bendición de Su Divina Majestad.

En San Cayetano
Hoy, primer acto del solemne quinario que la Venerable, Ilustre y Pontificia Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora de la Soledad, celebra en esta iglesia.

Por la mañana, a las ocho, hay misa en su altar. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del quinario y cánticos, terminándose con la bendición.

El día 5, último día del quinario, a las nueve, misa solemne.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Lengua de ternera a la alicantina.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre 26'0
Id. id. a la sombra id. id. 20'80
Id. mínima id. id. id. 15'00
Id. media id. id. id. 17'90
Oscilación 5'80
Agua de lluvia en milímetros 0'00
Agua evaporada en milímetros 3'40

Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0 754'90
Temperatura a la sombra... 13'80
Id. de termómetro humedecido 13'40
Tensión del vapor... 11'20
Humedad relativa... 95'00

Estado del cielo... Lloviznas
Dirección del viento... S. O.
Fuera... Ventolina
Recorrido en 24 horas... 145'00

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6. Tratar, Santa Ana, 1.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marin, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos), Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

Necesitamos local
o casa planta baja, amplia, para bodega. No importa sitio. Ofertas: BODEGAS FUENTE REINA. Moreria, 11. Teléfono número 2121.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

GANADEROS, AVICULTORES, usad la HARINA DE ATUN que vende el Consorcio Nacional Almadradero. Por su cantidad de proteínas y fosfatos no hay quien se le iguale. Precio BARATISIMO. Diríjanse al agente en Córdoba, JUAN PRIETO. Apartado 78. Teléfono 1431.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña. Para informes: Pretorio, número 3.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Notas del Calendario Cordobés

1 de Abril
Sale el sol a las 6.—Se pone a las 6'38.

Sale la luna a las 1'29 t.—Se pone a las 2'54 n.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde a las 7.

El de Animas, a las 9.

El día 6, a las 10'46 de la noche, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, mejorará el tiempo, aunque seguirán los vientos fuertes y caerán algunas torbellanadas.

Se desea un huesped
(Avenida Canalejas, 7, segundo izquierda.

MILITARES

Revista de comisario
La revista de Comisario del mes actual se pasará hoy, ante el interventor de distrito encargado de los servicios de guerra en esta plaza don Francisco Cibrán Ginot, en el orden y horas siguientes:

Regimiento de Artillería Pesada número 1, a las 10'30; Destacamento del Depósito Central de Remonta, a las 11; Caja de Recluta número 14, a las 11'30, y los señores jefes y oficiales de las distintas situaciones, así como transeuntes de todas clases, a las 12.

La asistencia médica de plaza estará a cargo del capitán médico con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanares Bonilla, que tiene su domicilio en la Plaza de Ramón y Cajal, número 1.

El Regimiento de Artillería Pesada número 1 designará un oficial que se hará cargo durante el mes actual del Depósito de transeuntes de esta plaza. El expresado Regimiento facilitará al oficial que sea nombrado los fondos necesarios para las atenciones del mismo.

Durante este mes el servicio de peluquería para los transeuntes en la clínica militar de esta plaza, estará a cargo del Regimiento de Artillería Pesada número 1.

Durante el presente mes la presentación de señores jefes y oficiales a mi autoridad, será a las 11.

La Junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el mes actual en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirán además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1, a que por turno les corresponda, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido Depósito, se personarán los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

El servicio veterinario de plaza durante el corriente mes, estará a cargo del artillero segundo del capítulo XVII del Regimiento pesado número 1, que posee el título de Veterinario, don Faustino Manso Rodríguez, el cual se hará cargo de la asistencia del ganado de los Cuerpos y Dependencias de esta plaza, nombrándose para el herrado, un herrador del Destacamento del Depósito Central de Remonta.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba se ha recibido el título de maestro expedido a favor de don Ignacio Martínez Alonso.

FELISA MONTILLA
Practicante
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA
Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería
Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana
Faltan oficiales de relojería.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS?
Súrtase de las antiguas soleras de la Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día, en la Hacienda San José (Molino de Sansueña), luz eléctrica, agua, todo servicio. Tratar, don Juan Cantueso, Alcántara, sin número.

TEJAS PLANAS ALICANTINAS, usadas, se vende. Reyes Católicos, 11.

MAQUINAS SEMBRADORAS DE ALGO DON, se vende en los talleres de carros y herrería de Amador Naz Román. Campo de San Antón, 15. Teléfono 2958 Córdoba.

AVISO AL PUBLICO
Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hecha asientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número, Baldomero.

ARRENDAMIENTO. Amplio departamento principal con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell (Stadium), Razón, en Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUPETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZARES

¡SOLICITE PROSPECTOS!